

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:						TRÁMIT E:	SERVICIO :	X
Promoción Deportiva								
DESCRIPCIÓN:								
Consiste en llevar a cabo acciones de Promoción e Impulso de la Cultura Física y Deporte con actividades tales como Torneos y Cuadrangulares en diferentes disciplinas deportivas, Capacitaciones, Platicas, Certificaciones entre otras, dirigidas a niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad dentro de la Infraestructura Deportiva de nuestro Municipio.								
FUNDAMENTO LEGAL:						Artículos 1, 2, 21 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México; y 52 del Bando Municipal vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER:						Registro	VIGENCIA:	Anual
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica.			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando la persona desee participar en alguna actividad deportiva.					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS								
1.- Inscribirse al Registro Municipal del Deporte en las oficinas de la Subdirección de Deporte.				Si	(1)	Art. 1, 2, 21 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México. Art. 52 del Bando Municipal vigente.		
2.- Permiso firmado por el padre o tutor (menores de edad).				Si	(1)			
3.- Credencial para votar con fotografía.				Si	(1)			
4.- Certificado médico del deportista expedido por Cruz Roja o DIF Municipal.				Si	(1)			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No aplica.				No aplica.	No aplica.	No aplica.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1.- Inscribirse al Registro Municipal del Deporte en las oficinas de la Subdirección de deporte.				Si	(1)	Art. 1, 2, 21 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México. Art. 52 del Bando Municipal vigente.		
2.- Permiso firmado por el padre o tutor (menores de edad).				Si	(1)			
3.- Credencial para votar con fotografía.				Si	(1)			
4.- Certificado médico del deportista expedido por Cruz Roja o DIF Municipal.				Si	(1)			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		15 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:		15 minutos	
COSTO:		Gratuito						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉDITO	N / A	TARJETA DE DÉBITO	N / A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N / A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica.						
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica.						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL		Cumplir con los requisitos.						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



TRAMITE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Bienestar				Subdirección del Deporte			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Dr. Gersain Lima Ramírez, Director de Bienestar.							
DOMICILIO:	CALLE:	Hogar del Gozo			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	Hogares de Atizapán			MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza, Estado de México		
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 55	2165 0360		No aplica.	No aplica.	deporte_atizapan@yahoo.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.			NO. INT. Y EXT.:	No aplica.	
COLONIA:	No aplica.			MUNICIPIO:	No aplica.		
C.P.:	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica.						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Ustedes nos dan los uniformes?						
RESPUESTA:	No						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Existen otros espacios deportivos donde pueda hacer uso del servicio?						
RESPUESTA:	Sí, el Municipio cuenta con 88 espacios, entre canchas, jardines, gimnasios públicos entre otros; cuyas información será proporcionada directamente en la oficina de la Ciudad Deportiva Ana Gabriela Guevara.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo realizar un evento deportivo dentro de los espacios públicos para dicho fin?						
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando el lugar solicitado se encuentre en las condiciones adecuadas de acuerdo a la características del evento a realizar.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
Eventos Deportivos.							

ELABORÓ: Lic. Dulce Berenice González Godínez Subdirectora del Deporte	VISTO BUENO: Dr. Gersain Lima Ramírez Director de Bienestar	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 22/03/2019.
--	---	--

2019 ATIZAPÁN 2021
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA